



**Provincia del Neuquén**  
2025

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01188237- -NEU-DESP#SLT - COMISIÓN DE SERVICIOS - M° DE JEFATURA DE GABINETE -

---

**VISTO:**

El Expediente Electrónico EX-2025-01188237- -NEU-DESP#SLT del registro de la Asesoría General de Gobierno; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente consignado en el Visto, se gestiona la autorización de la comisión de servicios del señor titular del Ministerio de Jefatura de Gabinete, Lic. Juan Luis Ousset, del 27 de abril al 02 de mayo inclusive del corriente año, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, con motivo de participar del Programa “Generando Espacios de Diálogo Público-Privado”;

Que el Centro de Estudios Americanos (CEA), entidad organizadora del programa, ha cursado invitación al señor Ministro Jefe de Gabinete, para participar junto con representantes de los sectores privado y público de la República Argentina;

Que la citada organización desarrolla de manera permanente actividades como la referida, desde hace más de veinte (20) años;

Que el Programa a desarrollarse en la ciudad de Washington contempla reuniones con altos funcionarios en dependencias federales, organismos internacionales, unidades académicas, cámaras sectoriales y en los denominados *think-tanks*, y tiene como objetivo incentivar el diálogo que permita a los distintos actores participantes conocer los lineamientos de la política estadounidense, las principales corrientes de pensamiento que se desarrollan en ese país, analizar el estado actual de las relaciones bilaterales y debatir temáticas de interés común;

Que la invitación reviste de una particular trascendencia y resulta significativa la participación del señor titular del Ministerio de Jefatura de Gabinete en la actividad, en el marco de la creciente inserción de la Provincia del Neuquén en el mundo;

Que en virtud de las normas que regulan las comisiones de servicios fuera del territorio provincial, para agentes y funcionarios/as del Poder Ejecutivo Provincial, Decreto N° 2142/93 y modificatorias, corresponde la emisión de la presente norma;

Por ello;

# EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

## DECRETA:

**Artículo 1°:** **AUTORÍZASE** la comisión de servicios al exterior del señor titular del Ministerio de Jefatura de Gabinete, Lic. Juan Luis Ousset, CUIL N° 20-26429842-4, Legajo N° 649547, desde el día 27 de abril hasta el día 02 de mayo inclusive del corriente año, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, con motivo de participar del Programa “Generando Espacios de Diálogo Público-Privado”.

**Artículo 2°:** **DÉJASE A CARGO** del Ministerio de Jefatura de Gabinete, desde el día 27 de abril hasta el día 02 de mayo de 2025 inclusive, al señor titular del Ministerio de Economía, Producción e Industria, Cr. Guillermo Gustavo Koenig, CUIL N° 20-17575099-2, Legajo N° 473800.

**Artículo 3°:** El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Jefe de Gabinete y por el señor Ministro de Economía, Producción e Industria.

**Artículo 4°:** Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.